



## REGLAMENTO “VII CXM CUMBRES CRUCEÑAS”

### PRESENTACIÓN.

El área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces organiza la “VII CXM TRAIL CUMBRES CRUCEÑAS”. Prueba incluida en la Liga Onubense de CXM TRAIL de la Delegación Onubense de Montaña que se celebrará el próximo día 12 de abril de 2026 a partir de las 10:00 horas de la mañana, junto con la colaboración de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, la Liga Onubense de CXM TRAIL y Diputación de Huelva.

Esta prueba busca por séptimo año la consolidación de este evento en nuestra localidad, dando a conocer nuestro municipio en la provincia y en Andalucía occidental. Una prueba única que atraviesa gran diversidad de paisajes a través de un recorrido muy atractivo.

Habrà tres distancias, una de 21.3 km, más exigente con un desnivel de 600 m+ destinada (CXM TRAIL largo), otra de 12.2 km con un desnivel de 400 m+ (CXM TRAIL corto), y un senderismo de 8 km, todo por campo y por senderos que nos harán disfrutar de los campos de Villanueva de las Cruces.

### CATEGORÍAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE CARRERA.

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren comprendidas dentro de las categorías convocadas. No se precisa estar federado, si bien, habrá distinción de precios para dar cobertura en caso de accidentes a las personas no federadas en montaña. Las categorías son las siguientes:

#### **CXM TRAIL 21.3 km. Incluido en la Liga Onubense de CXM TRAIL de ruta larga:**

**Categoría absoluta, a partir de los 21 años, cumplidos en el año de referencia.**

### **Subcategorías:**

- **Junior:** 19 y 20 años, que no cumplan 21 en el año de referencia.
- **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan 24 años en el año de referencia.
- **Sénior:** de 24 a 39 años cumplidos en el año de referencia
- **Veterano/as A:** de 40 a 49 años cumplidos en el año de referencia
- **Veterano/as B:** de 50 a 59 años cumplidos en el año de referencia
- **Veterano/as C:** de 60 en adelante cumplidos en el año de referencia

Habrá trofeo para los tres primeros de la general tanto en categoría masculina como femenina, así como para los/as tres primeros/as de cada subcategoría.

**Los Premios no son acumulables**

### **CXM TRAIL 12.2 km. Incluido en la Liga Onubense de CXM TRAIL de Ruta corta:**

**Categoría absoluta, a partir de los 21 años, cumplidos en el año de referencia.**

### **Subcategorías:**

- **Cadete:** 15 y 16 años y que no cumplan 17 en el año de referencia.
- **Juvenil:** 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 en el año de referencia.
- **Junior:** 19 y 20 años, que no cumplan 21 en el año de referencia.

En la carrera de 12.2 km habrá trofeo para los tres primeros de la Categoría Absoluta tanto masculina como femenina, así como también para los tres primeros de las categorías Cadete, Juvenil y Junior, tanto masculina como femenina.

**Los premios no son acumulables.**

\*Nota: tanto en la distancia de 21.3 km y la distancia de 12.2 km habrá trofeo para los primeros clasificados locales.

## **SENDERISMO 8 km:**

- Modalidad no competitiva.

## **ORDEN DE CARRERAS**

- Salida CXM TRAIL 21.3 km 10:00 horas.
- Salida CXM TRAIL 12.2 km 10:10 horas. (cajón 1)
- Salida de la modalidad de senderismo 10:15 horas. (cajón 2)

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta las 23:00 horas del domingo día 5 de abril de 2026. El cupo máximo de inscritos será de 400 participantes.

- 17 euros para federados en montaña CXM TRAIL larga y corta.
- 22 euros para NO federados en montaña CXM TRAIL larga y corta.
- 15 euros para los Cadetes No federados.
- 10 euros para los Cadetes federados.
- 12 euros para los senderistas NO federados.
- 7 euros para los senderistas federados.
- Los senderistas que quieran la camiseta de carrera, tendrán que pagar 5 € más.

Habrà dos formas de inscribirse:

- En el ayuntamiento de Villanueva de las Cruces, en el àrea de deportes.
- En la plataforma online [www.croniusport.es](http://www.croniusport.es)

**IMPORTANTE: LA CESIÓN DE DORSAL TENDRÁ UN COSTE DE 3 € Y SE PODRÁN CEDER HASTA EL DÍA 29/03/2026.**

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerà en la web de [croniusport.es](http://croniusport.es) o en la página del àrea de deportes de Villanueva de las Cruces.

## **NORMAS**

- La bolsa del corredor no podrà ser reclamada por ningùn participante, una vez finalice la prueba.

- Los trofeos no recogidos en el momento de la entrega de premios en cada una de las pruebas, no podrán ser reclamados a posteriori.

Teléfonos de información de inscripción:

- 696516227. Benito Gómez (Técnico de Deportes del ayuntamiento de Villanueva de las Cruces)
- 959578001. José M<sup>a</sup> Motero (persona responsable de la organización del evento)

## **DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE**

Se podrán recoger los dorsales en:

- Miércoles 8 de abril de 17:00 a 19.00 horas en la tienda IBHOLA en C/ Alcalde José Rodríguez González ,14. Corrales (Hueva).
- Jueves y viernes, 9 y 10 de abril, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas del Ayto. de Villanueva de las Cruces, en C/ Constitución, nº. 2.
- Viernes 10 de abril, de 17:00 a 20:00 horas, en el Centro Multifuncional “Casa del Pueblo”, en la calle Juan Ramón Jiménez.
- Domingo 12 de abril, hasta una hora antes de inicio de carrera, en las mesas de control de la carrera (8:00 a 9:00 horas)

## **IDENTIFICACIÓN.**

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (DNI u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.

## **VEHÍCULOS AUTORIZADOS.**

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la Organización, que estarán debidamente identificados.

- Ayuntamiento
- Protección Civil

## **DESCALIFICACIÓN.**

Podrán ser descalificados los atletas por:

- No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, por

lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basuras durante el recorrido (sobres de geles, mascarillas, botellas de agua u otros envoltorios o envases), salvo en los puntos acondicionados para ello.

- No pasar los controles exigentes o se salgan de los senderos establecidos.
- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Inscribirse con datos falsos.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del atletismo.
- Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismo o a miembros de la organización...
- No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.
- No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.

## **RECORRIDOS Y AVITUALLAMIENTOS.**

Habrá tres distancias, distancia larga de 21.3 km, distancia corta de 12.2 km, y además una de 8 km para la ruta senderista.

Tendremos una hora de corte sólo en la ruta larga, que será en el km 16 a las 2:50 horas de carrera y se desviarán para la meta.

Ambas distancias transcurren por senderos de una sola vuelta, con varios puntos de control de paso obligatorio.

En los cruces habrá personal de la organización.

Contaremos con asistencia sanitaria en varios puntos del recorrido con salidas de evacuación si fuera necesario.

Durante el recorrido de la carrera existirán:

- **Para el CXM TRAIL largo de 21.3 km habrá 5 avituallamientos:**
  - Kilómetro 3,5: agua, isotónico, gominolas.
  - Kilómetro 7,5: agua, isotónico, frutas, gominolas.
  - Kilómetro 12,5: agua, isotónico, gominolas.

- Kilómetro 15: agua, isotónico, frutas, gominolas.
  - Kilómetro 18,5: agua, isotónico, frutas.
  - Meta: agua, isotónico, frutas, gominolas.
- **Para el CXM TRAIL corto de 12.2 km habrá 3 avituallamientos:**
    - Kilómetro 3,5: agua, isotónico, gominolas.
    - Kilómetro 7,3: agua, isotónico, frutas, gominolas.
    - Meta. Agua, isotónico, frutas, gominolas.

## **MATERIAL OBLIGATORIO PARA LA PARTICIPACIÓN**

Como se viene ya haciendo en las buenas prácticas y cuidado del medio ambiente **NO HABRÁ VASOS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos, tanto en distancia larga, corta y senderismo.

El corredor/a que participe en la prueba estará **OBLIGADO** a llevar vaso o **RECIPIENTE DE AL MENOS 0,5 LITROS** para poder beber en los avituallamientos ya que no habrá vasos de en los mismos.

Debe llevar **OBLIGATORIO, MANTA TÉRMICA** ya que , debido a las posibles inclemencias adversas del tiempo, puede encontrarse en situaciones donde sea obligatorio su huso.

La Organización se reserva el derecho de pedir algún material adicional si la climatología fuera adversa en el momento de la celebración de la prueba. En su caso, se informará y comunicará con al menos 48 hora de antelación a la fecha de celebración de la prueba.

Este material, será exigido por el equipo arbitral como requisito para la entrada de los participantes en el corralito. De no contar con los mismos, los participantes quedarán descalificados de la prueba.

## **CANALES DE COMUNICACIÓN:**

La comunicación entre todos los responsables de la prueba nos permitirá actuar de inmediato en cualquier momento del recorrido.

- Máximo responsable de la prueba: (ALONSO, alcalde)
- Responsable organizativo de la prueba: 696516227 (BENITO, Técnico de Deportes)
- Responsables Jueces: Federación de montañismo
- Urgencias centro de salud Tharsis: 959489928.
- Teléfono móvil de la Organización: 669450121.

